



Primera Conferencia con el Foro de la profesión médica

Dolors Montserrat lidera la primera conferencia médica y consigue importantes acuerdos para la profesión

- La ministra se compromete en el próximo Consejo Interterritorial (CISNS) a incluir en el orden del día y en el reglamento del CISNS que las conferencias de las profesiones sean “un instrumento de participación y de diálogo que ayude al CISNS a la toma de decisiones”
- Con el apoyo del Foro profesional, la ministra propone que estas conferencias sean un órgano dependiente del Consejo Interterritorial como uno más de los ya existentes
- Entre los acuerdos más importantes, y en cuanto a la atención destacar que en el contexto del Consejo Interterritorial se aporten las mejores prácticas de las CCAA para la reflexión del futuro del modelo para este nivel asistencial

11 de abril de 2018. La ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Dolors Montserrat ha liderado la primera conferencia médica, con los representantes del Foro de la profesión médica y las Comunidades Autónomas, en la que se han conseguido importantes acuerdos para la profesión.

La ministra se ha comprometido en el próximo Consejo Interterritorial (CISNS) a incluir en el orden del día y en el reglamento del CISNS que las conferencias de las profesiones sean “un instrumento de participación y de diálogo que ayude al CISNS a la toma de decisiones”.

En este sentido, la ministra ha propuesto que estas conferencias sean un órgano dependiente del Consejo Interterritorial, como uno más de los ya existentes con el apoyo del Foro profesional, porque “debemos dar voz a las profesiones”.

Durante las más de seis horas que ha durado la conferencia, se han abordado 5 ejes importantes como son:

1. La mejora de las condiciones de formación científica de nuestros profesionales y mejorar las condiciones de trabajo
2. La reválida de sus competencias profesionales de manera periódica y voluntaria
3. La búsqueda de nuevas formas de organización del trabajo poniendo como eje al paciente
4. La formación continua del profesional durante todas las etapas de su desarrollo laboral
5. El futuro de la atención primaria.

Entre los puntos que se han debatido, se ha acordado:

- Avanzar en el Registro Estatal de las profesiones sanitarias para su puesta en marcha que permitirá mejorar la planificación de las necesidades de recursos humanos e implantar las mejores políticas.
- Debatir, con la reflexión previa del foro, sobre los perfiles profesionales para la cobertura de puestos y su movilidad, reducir la precariedad y la recuperación de los derechos perdidos durante la crisis económica.
- Respecto a la reválida de sus competencias profesionales de manera periódica y voluntaria se ha acordado impulsar la norma reglamentaria (Real Decreto) o alcanzar un acuerdo en el Consejo que lo regule.
- En cuanto a la gestión clínica se ha establecido que se continuará debatiendo en el seno del CISNS un modelo asistencial con ocasión de los retos futuros que se plantean.
- En cuanto al continuo formativo se ha alcanzado un compromiso para crear un grupo de trabajo con otras administraciones implicadas donde debatir sobre la formación de pregrado ante la problemática del déficit de profesores, sus criterios de acreditación y la apertura de nuevas facultades. En la formación de postgrado y partiendo del apoyo decidido al modelo de troncalidad, se ha acordado incorporar medidas de agilización para la acreditación de unidades docentes, así como mejorar la evaluación de la formación especializada.

- En relación con el futuro de la atención primaria, momento en el que la ministra ha aprovechado para recordar que mañana se celebra el día de la atención primaria, se ha acordado que en el contexto del Consejo Interterritorial se aporten las mejores prácticas de las Comunidades Autónomas para la reflexión del futuro modelo de este nivel asistencial.

Al finalizar la Conferencia, la ministra ha reiterado su agradecimiento a los consejeros que han asistido y ha añadido que “este es el inicio de una andadura en la que juntos vamos a seguir trabajando en beneficio de la profesión, los pacientes y el conjunto del Sistema Nacional de Salud.